Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2023-1906

Plazo de Ejecución - Desde: 28/03/2023 - Hasta: 31/12/2023

Nombre y Apellido del Contratista: Andrea Sthephanie Puyana Molina

No. Documento de Identificación: 1.045.707.508

Periodo: 28 de Noviembre hasta el 27 de Diciembre de 2023

No. de Pago: 09

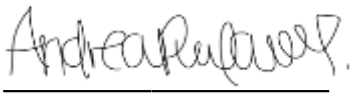
2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Realizar el desarrollo de actividades del Plan de Bienestar docente y directivo Docente.	– Comité con equipo de Bienestar docente para socialización de estrategias de acompañamiento del año 2023 – Planeación de ejecución de talleres psico-emocionales a docentes. – Construcción de Excel online de talleres de intervención psicosocial para los docentes de las diferentes IED desde bienestar docente para 2023. – Organización y planificación de actividades del mes de diciembre junto con el equipo de Bienestar Docente. – Jornada de salud- IED Villas de San Pablo. – Jornada de salud- IED Santa María. – Encuentro de docentes orientadores- Descanso Cajacopi. – Encuentro de directivos docentes- Restaurante A toda madre.
2. Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los trámites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución de sus necesidades.	– Llamadas a docentes y directivos docentes susceptibles de intervención en cuanto a atención psicosocial, desde bienestar docente. Tanto a nivel personal como acompañamiento necesario en las IED.
3. Alimentar los sistemas de información relacionados con los temas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato.	– Diligenciamiento de formatos de registro y seguimiento psicosocial a docentes acompañados. – Diligenciamiento de asistencia de socialización del plan de bienestar docente 2023.

	– Seguimiento de casos según intervenciones realizadas. (Excel online)

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



ANDREA STHEPHANIE PUYANA MOLINA
Contratista